

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO UNICO PROMISCOU MUNICIPAL
EL DONCELLO CAQUETÁ**

TRASLADO

RADICADO EXPEDIENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE FIJACIÓN	TERM. TRASL. LIQ.	ASUNTO
EJECUTIVO MINIMA 2016-00150-00	BANCO DE BOGOTA	PATRICIA SILVA GUTIERREZ	08 DE MARZO DE 2023	TRES DIAS	LIQUIDACION DE CREDITO
EJECUTIVO MENOR 2019-00168-00	BANCO DE BOGOTA	MARIELA CALDERON BARRERA	08 DE MARZO DE 2023	TRES DIAS	LIQUIDACION DE CREDITO
EJECUTIVO MINIMA 2019-00285-00	BANCO DE BOGOTA	YORMAN MANCERA ALDANA	08 DE MARZO DE 2023	TRES DIAS	LIQUIDACION DE CREDITO

El presente traslado se publica por medio electrónico en la página web de la rama judicial, a partir de su habilitación e implementación, por medio del artículo 9, Decreto legislativo nro. 806, junio 4 de 2020, Ministerio de Justicia y del Derecho.



JHON MILLER SUAREZ ALVAREZ
SECRETARIO